

La crisis no puede ser una excusa

EN ESTE 8 DE MARZO del 2012 Día Internacional de la Mujer Trabajadora, me gustaría reivindicar el derecho de las mujeres a estar y permanecer en el mercado laboral por decisión propia y en condiciones de igualdad.

La situación de crisis económica es un escenario que no favorece la corrección de desigualdades. Ya que la realidad nos está mostrando en estos momentos tan difíciles, los efectos y la repercusión que esta situación de crisis está teniendo sobre el empleo y la negociación colectiva. Pero también se sienten sus efectos en los Expedientes de regulación (cuando no de extinción) de empleo, con el cierre de pequeños

miliars por la situación que están atravesando muchas familias.

Ni el paso del tiempo, ni mi experiencia laboral y sindical, me han permitido dudar del papel que el sindicato debe jugar para contribuir a una igualdad real entre hombres y mujeres. Tampoco he dudado de la necesidad que una buena contribución a la igualdad debe partir de la autonomía personal que nos permite nuestro salario. Por ello, hoy más que nunca el sindicato debe contribuir para que de esta crisis no salgan perjudicadas de una manera mayoritaria las mujeres hoy incorporadas en el mercado laboral.

El sindicalismo de clase que representa CCOO, tiene que estar hoy con mas presencia

las extinciones de su empleo. De igual forma tendremos que garantizar un tratamiento igualitario a la hora de establecer la inaplicación de determinadas condiciones de trabajo pactadas, contemplando criterios razonables que no penalicen situaciones contempladas en los horarios de quien los tiene establecidos, al objeto de conciliar las responsabilidades familiares demostradas.

Hoy ese es el papel que los hombres y mujeres que asumimos el reto de formar parte de la dirección de este sindicato nos corresponde realizar y en este 8 de Marzo del 2012, hay que participar con propuestas responsables y maduras que permitan influir en la realidad, para minimizar los daños en las personas que esta tremenda crisis

El sindicalismo de clase que representa CCOO, tiene que estar hoy con más presencia que nunca en la gobernanza de esta situación, para realizar un reparto justo e igualitario del "impacto" en el empleo.



Inmaculada De Pablo Arranz
SECRETARIA GENERAL

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

comercios, en la desaparición de establecimientos de Hostelería, etc. Además tenemos que unir a esta terrible situación la disminución de servicios que facilitaban la conciliación de muchas personas y la lógica repercusión que esta situación esta teniendo en las familias. Si a ello añadimos los roles culturales, que de una manera tradicional, están asentados en nuestra sociedad, está meridianamente claro que se pueden poner en riesgo los avances en la permanencia en el empleo de mujeres que estaban incorporadas al mercado laboral, como de igual forma, podemos ver como se incorporan mujeres que ven una necesidad urgente de contribuir a los ingresos fa-

que nunca en la gobernanza de esta situación, para realizar un reparto justo e igualitario del "impacto" en el empleo de los Expedientes de extinción, de las medidas del reparto del empleo, en la gestión de la flexibilidad en los centros de trabajo, en la situación de las negociaciones para la posible inaplicación de normas o convenios hoy pactados. Pero no para estar presentes, sino como garantía de un reparto justo e igualitario de las medidas entre hombres y mujeres, asumiendo que si algún tratamiento es desigual, este estará justificado por la diferencia de donde parte, y no que el menor coste de las indemnizaciones justifique las decisiones para quien o quienes son

está generando. Pero también nos corresponde participar con propuestas que garanticen un reparto igualitario entre hombres y mujeres.

Por ello, hoy más que nunca desde CCOO, tiene que quedar claro el esfuerzo de no dar un paso atrás en el avance por la igualdad, defendiendo el II Acuerdo de Empleo y Negociación Colectiva. Centrando la actividad del sindicato en evitar que se siga destruyendo empleo, participando en las empresas, en las comisiones paritarias, como garantía de una afectación igualitaria entre hombres y mujeres. Ojala que esta crisis, además de todo lo que está suponiendo, no signifique un retroceso en la igualdad entre personas. ■